

Guayaquil, 22 de Enero del 2018

Sr.

LUIS ANTHONY RUIZ GUTIERREZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TESUTI S.A.**, celebrada el día 20 de Enero del 2018, tuvo el acierto de elegirlo a Usted, **GERENTE GENERAL** de la mencionada Compañía por el periodo estatutario de **cinco años**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Sus deberes y atribuciones que le corresponden cumplir son los establecidos en los Estatutos Sociales de la compañía, obrando en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial.

La compañía **TESUTI S.A.**, se constituyó el 13 de Mayo del 2005 mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria Séptima del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de Mayo del 2005.

Atentamente,



ENRIQUE TAKESHI CRUZ CACERES

C.C. 0918894577

SECRETARIO AD-HOD DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Acepto el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TESUTI S.A.**, para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 22 de Enero del 2018


LUIS ANTHONY RUIZ GUTIERREZ
GERENTE GENERAL
C.C. 0930905716

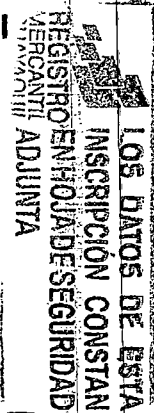


2.1.6

01/02/18

N° TRAMITE: 8640-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 4.330
FECHA DE REPERTORIO: 26/ene/2018
HORA DE REPERTORIO: 12:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TESUTI S.A.**, a favor de **LUIS ANTHONY RUIZ GUTIERREZ**, de fojas 4.311 a 4.314; Registro de Nombramientos número 1.265.

ORDEN: 4330



Ab. Lanner Cobaña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 30 de enero de 2018

REVISADO POR: S

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0280917

